



LA ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS MENTALES DE ROTA RECIBE EL APOYO DEL AYUNTAMIENTO

El Alcalde ha procedido a la firma de un convenio con Afemen

Con el fin de seguir mejorando la calidad de vida y las condiciones de los vecinos de la localidad, el Ayuntamiento en su iniciativa de ofrecer servicios públicos que atiendan a aquellos colectivos más desfavorecidos, así como a personas discapacitadas o aquellas que precisen de medios y estímulos para conseguir su integración social, ha establecido un convenio con la Asociación de Familiares de Enfermos Mentales (Afemen).

En dicho acto estuvieron presentes el Alcalde de Rota, Lorenzo Sánchez Alonso, la teniente de alcalde delegada de Servicios Sociales, Manuela Forja, la teniente de alcalde delegada de Participación Ciudadana, María Eva Corrales, la presidenta de la asociación, Milagros Sales y la directora técnica de Afemen, Ana Galera.

Manuela Forja, como responsable del área de Servicios Sociales, expuso que aunque la citada asociación lleva poco tiempo funcionando en nuestra localidad es una entidad con una importante implantación dentro de nuestra provincia en la que atienden a unas 800 familias con problemas de salud mental en sus hogares. De hecho, en Rota ya están ayudando a 30 familias que han manifestado a la propia delegada su satisfacción por el trabajo que desde Afemen están realizando con ellos.

La directora técnica de la asociación, Ana Galera, quiso agradecer al Ayuntamiento su ayuda y aprovechó para exponer que el objetivo de Afemen no es otro que mejorar la calidad de vida de estas personas con problemas de salud mental y de sus familiares. Por su parte, la presidenta de la asociación, Milagros Sales, insistió en la necesidad de estas personas de ser ayudadas y queridas, logrando su integración en la sociedad y haciendo que tengan una vida digna.

Finalmente, el Alcalde explicó que el Ayuntamiento a través de este convenio con el que se aportará el 25 por ciento del coste total del programa de atención a domicilio dirigido a personas con enfermedades mentales y sus familiares en Rota, lo que se quiere es apoyar un proyecto que viene funcionando bastante bien. Lorenzo Sánchez Alonso comentó que son muchas las asociaciones con las que se está colaborando, ya que el Equipo de Gobierno está convencido de la necesidad de ayudar a todos estos colectivos que apoyan a las personas y familias que sufren y padecen enfermedades de tipo crónico.

Rota, 15 de Enero de 2007

GABINETE DE PRENSA
Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200
E-mail: gabineteprensa@aytorota.es
www.aytorota.es